32.

Fusagasugá, 2019-11-20

25 NOV 2019

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Jefe de Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
La Ciudad

REF: EVALUACIÓN ECONÓMICA INVITACIÓN N°021-2019.

***OBJETO*: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA LOS LABORATORIOS DE SUELOS, FISIOLOGIA VEGETAL Y QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSIÓN FACATATIVÁ".**

Cordial saludo respetada Doctora

En atención al oficio radicado del 19 de noviembre de 2019, remito evaluación ECONOMICA de la oferta HABILITADA TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERA a la Invitación N°021 de 2019, por los oferentes: **NUEVOS RECURSOS S A S y CONSORCIO ANALYTICA - VLLAB .**

Valor Presupuesto Oficial: **$ 907.982.499**

METODOLOGIA DE EVALUACIÓN

Para la evaluación económica se tendrá en cuenta el precio más económico que se obtendrá del valor antes de IVA de las propuestas recibidas, por lo cual, se evaluara sobre la sumatoria del valor unitario de cada artículo solicitado en el Anexo 3- Propuesta Económica, antes de I.V.A Como se muestra a continuación:

MENOR VALOR

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método se procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

Puntaje (50) = $\left[\frac{(50)X\ (VMIN)}{Vi} \right.$

V_{MIN} =Menor valor de las Ofertas válidas.
V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i
i = Número de oferta.

V_{MIN}= Menor valor de las Ofertas válidas.
CONSORCIO ANALYTICA - VLLAB .= $ 757.642.000

PROPONENTES	VALOR PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR PROPUESTA CON IVA	PUNTAJE
NUEVOS RECURSOS SA S	$ 760.221.593	$ 904.663.696	49.83
CONSORCIO ANALYTICA - VLLAB .	$ 757.642.000	$ 901.593.980	50

En conclusión, el oferente CONSORCIO ANALYTICA - VLLAB obtiene cincuenta puntos (50 puntos) de los cincuenta puntos posibles en la evaluación económica de esta invitación.

Nota 1: El proveedor deberá contemplar dentro de sus costas, el transporte del bien relacionado y la instalación del mismo.

NOTA 2: El oferente **NUEVOS RECURSOS SA S** en el formato de la propuesta económica (ANEXO 3) la universidad de Cundinamarca realizo la verificación aritmética halló que, al multiplicar el subtotal por el porcentaje del IVA establecido por ley, y como resultado existen valores con decimales, al realizar la operación de redondear las cifras, se evidencia que existe diferencia en el IVA por Dos pesos (2) valor que afectaría el total de la propuesta económica presentada por el oferente.

Por lo tanto, esta dependencia sugiere a la universidad de Cundinamarca solicitar al oferente que verifique y realice el ajuste de la propuesta económica sin afectar el valor total inicial cotizado.

Sin otro particular,

RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO
Director de Bienes y Servicios

Proyecto: Mario E. Castillo Ladino.
32.27.4